

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 18 de octubre de 2021**

Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 941/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2021. Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 942/21.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 149/21, contra Decreto desestimatorio de permiso adicional de paternidad, para toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación.

Toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación.

N.º 943/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 96/20, contra desestimación presunta de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por caída en vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 944/21.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 101/2021, interpuesto contra Decreto desestimatorio de Reclamación de diferencias retributivas entre la categoría de Auxiliar Administrativo y el puesto de Jefa de Unidad de Departamento de Relaciones con el Contribuyente, para toma de conocimiento y acatamiento. Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 945/21.- SENTENCIAS.- 5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 3/21, seguido contra desestimación por silencio administrativo de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a diligencia de embargo, para toma de conocimiento. Toma de conocimiento.

N.º 946/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone en los procedimientos, incoados en su contra, que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 632/21, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA de Sevilla, contra Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de inadmisión del Recurso Especial en materia de contratación interpuesto frente al Decreto de adjudicación del Contrato de Servicio de "Atención integral de personas y familias sin hogar en la Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social municipal", mediante modalidad de contrato reservado.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 237/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de acumulación y desestimación de Recursos de Reposición interpuestos contra Acuerdo, también de la Junta de Gobierno Local, de reformulación de la Oferta Pública de Empleo 2020, en lo relativo a la reserva para personas con discapacidad.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1035/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda en reclamación de cantidad de trabajadora contratada con categoría profesional de Socióloga (Técnico Grado Superior) para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo.

Aprobadas.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 947/21.- SOLIDARIDAD.- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la

Fundación Bangassou, y concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Construcción de nuevas aulas y dos despachos, en la localidad de Tokoyo, a 6 Km. de Bangassou".

Aprobada, concediéndole una subvención de 30.000 €.

N.º 948/21.- SOLIDARIDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación de plazo de ejecución del Proyecto "Participación de la Juventud cordobesa en la construcción de comunidades educativas transformadoras desde la Educación Global, Investigación acción-participativa y Aprendizaje Servicio Solidario", subvencionado a ASPA dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2019.

Aprobada, fijándose como fecha de finalización del plazo de ejecución del proyecto el día 22 de noviembre de 2021.

N.º 949/21.- SOLIDARIDAD.- 9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), y concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Apoyo a la acción de comunicación del Encuentro Estatal de Gobiernos Locales y Cooperación Internacional al Desarrollo".

Aprobada, siendo la subvención concedida de 16.500 €.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

N.º 950/21.- GESTIÓN TRIBUTARIA.- 10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de devolución de la garantía constituida, en forma de Aval, para responder del cobro de distintas liquidaciones.

Aprobada, ascendiendo su importe a 154.722,76 €.

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 951/21.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de Suministro de luminarias LED de nueva generación del Centro Logístico Mercacórdoba.

Aprobada.

N.º 952/21.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el

expediente de contratación del Servicio para instalación de las casetas de la Feria del Libro de Córdoba 2022 y 2023.

Aprobada.

N.º 953/21.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación del Suministro de plantas para decoración floral de los patios que participan en la Edición de 2021 y de 2022 del Proyecto "Patios en Navidad".

Aprobada.

N.º 954/21.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Servicio de diseño y desarrollo de una plataforma o portal web de venta On-Line con funcionalidad de Marketplace para los Mercados Municipales.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 40.000 €, IVA incluido.

N.º 955/21.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto, Coordinación en materia de seguridad y salud, y dirección de las Obras de adaptación de consignas refrigeradas o lockers en los Mercados Municipales.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 20.000 €, IVA incluido.

N.º 956/21.- PATRIMONIO.- 16.- Proposición del Sr. Concejil Delegado de Gestión y Administración Pública, de adscripción, con carácter temporal, del Bien Inmueble Municipal "Cafetería Sur Parque de la Asomadilla" a favor del Instituto Municipal de Gestión Medio Ambiental, IMGEMA.

Aprobada.

## ÁREA SOCIAL

### DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 957/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con RAIS Fundación, y de concesión de subvención, para el Proyecto "HÁBITAT Córdoba. Housing First para personas sin hogar".

Aprobada, siendo el importe de la subvención de 100.000 €.

N.º 958/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de



colaboración con la Fundación PROLIBERTAS, y concesión de subvención, para la realización del Programa "Atención Socio-Educativa a personas en situación de sin hogar y Cobertura de necesidades básicas para familias, con menores a cargo, en situación de vulnerabilidad social".

Aprobada, concediéndole una subvención de 50.000 €.

N.º 959/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de rectificación del Acuerdo número 807/21, de 6 de septiembre, al haberse observado error en el CIF de la entidad a la que se refiere dicho acuerdo.

Aprobada.

### **DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD**

N.º 960/21.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cordobesa para la integración de adolescentes y jóvenes Border-Line (ACOPINB), y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto "Actividades dirigidas al conjunto de jóvenes con discapacidad intelectual en relación con el Proyecto de agricultura socioecológica".

Aprobada, concediéndole una subvención de 10.000 €.

N.º 961/21.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Sonrisa de Lunares, y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto "Contando Lunares".

Aprobada, concediéndole una subvención de 15.000 €.

## **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

N.º 962/21.- CULTURA.- 22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación del Programa La Escritura-Talleres de Creación Literaria de la Red Municipal de Bibliotecas, temporada 2021-2022.

Aprobada.

### **DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN**

N.º 963/21.- PROMOCIÓN.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de Acuerdo de colaboración con la

Hermandad de los Ángeles de Alcolea, y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto “75 Aniversario de la Hermandad de los Ángeles”.  
Aprobada, concediéndole una subvención de 2.000 €.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 964/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del el expediente de contratación de la Obra de adaptación del antiguo Mercado del Alcázar a Centro Cívico Municipal.  
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 599.230,31 €, IVA incluido.

N.º 965/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato para adquisición de una Plataforma Web punto de acceso electrónico general y adaptación de la información y contenidos a la ciudadanía, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Lote 1: Desarrollo, implementación, pruebas y puesta en producción del nuevo Portal web corporativo Punto de Acceso Electrónico del Ayuntamiento de Córdoba.  
Aprobada, adjudicándose a la empresa Evelb Técnicas y Sistemas, S.L., en la cantidad de 333.124 €, IVA incluido.

N.º 966/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de ampliación del plazo del procedimiento de resolución, por mutuo acuerdo, de la Obra de Rehabilitación y Reforma del Archivo Histórico Municipal.  
Aprobada, ampliándose dicho plazo hasta el 22 de enero de 2022.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónica  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4580dbc709e4d7f034308ba1709211c6175f89df

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 626fe9cc75f5c1f1ef3271c2a62e98732f2d3bfd1bf851152bd2d0055b0de8a03a554151b399921b8e02a0dc92ee21462b565e7066a726161a7a284f77aafddc

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_0000000000000000000008101255

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/10/2021 13:08:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

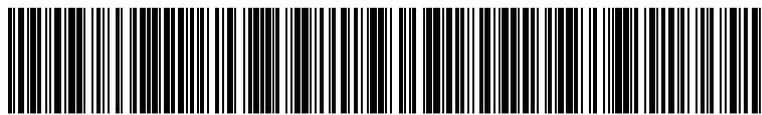
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4580dbc709e4d7f034308ba1709211c6175f89df

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)